



Bogotá, D.C.

(682)

Señor:

**JUAN PABLO BOCAREJO**  
Secretario de Movilidad  
SECRETARIA DE MOVILIDAD  
AV. CALLE 13 No 37 – 35  
Ciudad

**Asunto:** TRASLADO POR COMPETENCIA

**Referencia:** RESPUESTA OFICIO 20196810116112

Respetado(a) señor(a).

En nombre de **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** reciba un cordial saludo.

Por considerarlo de su competencia, remito solicitud "(...) *Instalar reductores de velocidad al parque automotor y de motociclistas, servicio público (busetas) entre otros Por los continuos accidentes actuales sobre la vía principal Carrera 5 entre las calles 48R calle 48 P y Avenida Guacamayas Entre los barrios Aptos Molinos segundo sector, Diana Turbay Sector Plan 95 Bosques de los Molinos entre otros. Sera que el eslogan (Bogotá mejor para Todos) se cumple en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe U P Z 55 (...)*" por parte de un **ANONIMO**.

Lo anterior para que en el marco de sus respectivas competencias analice la solicitud esbozada y otorgue respuesta directa y de fondo al peticionario, en cumplimiento de lo descrito en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1755 de 2015, solicitándole remitir copia de la respuesta emitida a este Despacho.

La administración local siempre está atenta con la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población.

Cordialmente,

  
**LUIS ALEJANDRO VARGAS PINZON**  
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.

Anexos: 1 folio RAD 20196810116112.

Proyectó: Angie Paola Bautista – Técnico de apoyo Infraestructura  
Revisó: José Mauricio Bello – Coordinador Infraestructura 